

**SUBGERENCIA TÉCNICA
GESTIÓN DE FORMACIÓN Y SERVICIOS
TECNOLÓGICOS**

**GLOSARIO DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACION Y
FORMACION PROFESIONAL EN EL INA**

**Presenta:
Ing. Efraín Muñoz Valverde
GESTOR FORMACIÓN Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS**

**INA, Sede la Uruca
San José, Costa Rica
Febrero 2015**

Ficha de Créditos

El resultado contenido en este documento es producto del trabajo, análisis y revisión de una importante cantidad de personas de todas las Unidades Técnicas de la Institución, diseñadores de los Servicios de Formación y Capacitación Profesional, Ejecutores, Evaluadores, Administradores, entre otros.

*La Gestión de Formación y Servicios Tecnológicos ha coordinado el proceso que permite obtener el **“Glosario de los Servicios de Capacitación y Formación Profesional en el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)”**, con el objeto de facilitar el conocimiento y dominio por parte de toda organización de este ámbito técnico, curricular y pedagógico.*

PRESENTACIÓN

En su cuarenta aniversario, el Instituto Nacional de Aprendizaje ha logrado alcanzar un alto grado de experticia y madurez profesional en su recurso humano docente y de apoyo a los procesos de Formación y Capacitación Profesional.

En razón de lo anterior, se han efectuado cambios importantes, producto de la evolución y expansión de los servicios tipificados en el “Modelo Curricular para la Formación Profesional en el INA”, aprobado mediante Acuerdo de Junta Directiva 283-2004-V2, de diciembre de 2004.

Paralelamente la Institución ha incursionado en un proyecto que pretende lograr la certificación de sus procesos sustantivos, mediante la aplicación de la norma de calidad ISO 9000-2001. Además, se ha instrumentado como estructura funcional para la prestación de Servicios de Formación y Capacitación Profesional, el modelo operativo de “Ámbitos de Gestión de la Unidades Técnicas del INA”, vinculados a las tres Gestiones Técnicas y sus unidades adscritas.

De todo lo anterior se hace necesario establecer criterios, conceptos y definiciones estandarizadas en el documento **“Glosario de los Servicios de Capacitación y Formación Profesional del instituto Nacional de Aprendizaje (INA)”**, que se constituyen en un insumo importante para el diseño y la prestación de los servicios de formación, capacitación, asistencia técnica, certificación, acreditación en sus diversas fases, y su articulación con la Educación en el contexto del programa Universidad para el Trabajo.

Este documento ha sido preparado en consulta de una serie de fuentes de información de carácter técnico, pedagógico y metodológico, por lo que se omite indicar las citas textuales entrecomilladas a fin de mejorar la estética del mismo. No obstante esta Gestión reconoce la autoría original de algunas de las definiciones citadas, y para facilitar su manejo se listan las referencias documentales al final de este documento bajo el título documentación consultada.

No obstante parte importante de las definiciones han sido creadas por quienes laboramos en la Institución en este ámbito de Gestión Técnica

Msc. Omar Argüello Fonseca

GLOSARIO DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE

- **ACCIONES MÓVILES DE CAPACITACIÓN**

Servicios que se desarrollan fuera de los centros de formación profesional fijos, donde las comunidades u organizaciones aportan principalmente la infraestructura y el INA los restantes recursos didácticos.

- **ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO**

Estrategia metodológica para suministrar los servicios de asistencia técnica dirigidos a dar atención a las unidades productivas y prestatarias de servicios en los ámbitos de gestión técnica, productiva o administrativa, existentes en un sector económico determinado.

- **ACONDICIONAMIENTO DEL PUESTO DE TRABAJO DIDÁCTICO**

Proceso técnico-docente para la preparación del entorno del aprendizaje, incluyen equipo, herramientas, condiciones ambientales, para mejorar la autonomía y proveer condiciones de participación seguras y accesibles para participantes con necesidades educativas especiales, en un proceso de formación profesional.

- **ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACION Y CAPACITACION**

Servicio técnico-metodológico para el reconocimiento oficial del nivel de satisfacción de los estándares de calidad establecidos por el INA dirigido a las personas físicas o jurídicas que suministran servicios de capacitación técnica.

La comparación de dichos programas con el estándar INA, se realiza bajo la figura de módulos o programas de capacitación.

- **ACTUALIZACIÓN DE MÓDULOS**

Acción que se realiza con la finalidad de modificar uno o más elementos curriculares que conforman el módulo. La actualización del diseño curricular implica, además, la eliminación o incorporación de información, según se desprenda de los insumos que se tengan para tal efecto.

- **ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS**

Acción que se realiza con la finalidad de modificar la estructura curricular de un programa, con base en la actualización aplicada a los módulos que lo conforman.

- **ADECUACIÓN DE TECNOLOGÍA**

Proceso técnico por medio del cual se adapta la tecnología adquirida a las condiciones del receptor, a situaciones y procesos para las cuales no fue creada originalmente, es decir se le ajusta a condiciones particulares o requeridos.

- **ADECUACIÓN CURRICULAR**

Es el ajuste de la curricula a las características y necesidades de cada participante, que presente necesidades educativas especiales, con el fin de atender sus diferencias individuales.

- **ADECUACIÓN DE ACCESO.**

Proceso técnico-metodológico para modificar o proveer de recursos para garantizar el acceso al espacio físico, a la información, a los servicios de apoyo y equiparar los procesos de aprendizaje de personas aspirantes y participantes con necesidades educativas especiales.

- **ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA**

Proceso técnico que permite la obtención de información e insumos para la adaptación y selección de nuevas tecnologías a las actividades y servicios de la Formación y Capacitación Profesional.

- **ALIANZA ESTRATÉGICA**

Combinación de los recursos de dos organizaciones o más que va más allá de los límites de un negocio en participación. El acuerdo asegura la efectividad de las estrategias competitivas de las organizaciones que lo conforman, haciendo mutuo el beneficio del intercambio de conocimientos, tecnologías, productos y servicios.

- **APOYO EDUCATIVO**

Soporte técnico-docente que se brinda a las personas participantes con necesidades educativas especiales con el fin de aumentar su grado de autonomía y equiparar sus oportunidades de participación en la oferta formativa institucional, incluye: adecuaciones curriculares, ayudas técnicas y servicios de apoyo.

- **APRENDIZAJE**

Proceso de Formación o Capacitación Profesional mediante el cual las personas adquieren aptitudes, conocimientos y destrezas, cuyo resultado es un cambio de conductas individuales y colectivas en un contexto social y productivo.

- **APRENDIZAJE PERMANENTE**

Engloba todas las actividades de aprendizaje realizadas a lo largo de la vida con el fin de desarrollar las competencias y cualificaciones.

- **APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍA**

Proceso de incorporación de una determinada tecnología, usualmente con un costo de adquisición menor en relación con el costo del desarrollo de la misma. Los conocimientos transferidos del exterior se incorporan sistemáticamente al acervo científico y tecnológico de la empresa o entidad que la gestiona.

- **ÁREA FUNCIONAL**

Conjunto de procesos y procedimientos técnicos que se requieren para alcanzar un objetivo de producción deseado, proporcionar un resultado o servicio definido en el contexto de un sector productivo.

- **ÁREA PROFESIONAL**

Conjunto de contenidos, técnicas, objetos físicos y símbolos, agrupados por la necesidad de afrontar problemas homogéneos respecto de los objetivos de producción (procesos y procedimientos) y de los conocimientos y habilidades necesarios para alcanzarlos.

- **ASESORÍA TÉCNICA**

Acción de capacitación dirigida a personas que trabajan en una unidad productiva que requieren adquirir determinadas competencias técnicas específicas para mejorar su desempeño laboral.

- **ASIMILACIÓN DE TECNOLOGÍA**

Proceso para manipular y adaptar la tecnología a las condiciones cambiantes de la organización receptora, para eliminar la dependencia del emisor. En la formación Profesional esta se constituye en la capacidad que posee una persona o entidad para dominar la tecnología adquirida; es decir cuando se obtiene lo esperado de la tecnología.

- **ASPIRANTE PARA INGRESO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Persona que presenta necesidades educativas especiales, que requiere apoyos educativos en los procesos de selección e ingreso a la oferta curricular institucional.

- **AYUDA TÉCNICA**

Elemento requerido por una persona con necesidades educativas especiales o persona con discapacidad para mejorar su funcionalidad y garantizar su autonomía dentro del ámbito de la Formación Profesional.

- **CAPACIDADES PROFESIONALES**

Cualidades de la profesión o del ámbito profesional, que señala especialmente las que no son directamente observables en la realización del trabajo, así como las que tienen que ver con la respuesta a las contingencias, la organización del trabajo, la cooperación, relación en el entorno y la responsabilidad/autonomía.

- **CAPACITACIÓN**

Servicio técnico-metodológico que se orienta hacia el desarrollo, adquisición, mejoramiento o complementación de las competencias técnicas requeridas para mejorar el desempeño laboral de una persona.

- **CAPACITACIÓN AGROPECUARIA INTEGRAL (CAI)**

Acción de capacitación donde se desarrolla un proceso técnico didáctico de investigación-acción con la participación del docente del INA, empresarios-productores, representantes de las organizaciones públicas-privadas de una microregión. Se produce una participación activa de los productores en las etapas de diagnóstico, planificación e implementación de la CAI.

- **CENTRO COLABORADOR**

Ente público o privado que establece un convenio de colaboración con el INA para la ejecución de servicios de formación y capacitación profesional, sin que medien fines de lucro y utilizando sus propios recursos.

- **CENTRO FORMACION PROFESIONAL**

Establecimiento físico diseñado, construido y equipado con el fin de ejecutar servicios de formación y capacitación profesional con independencia administrativa. De acuerdo a su naturaleza se puede establecer el nivel de influencia geográfica.

1. Centro Nacional Especializado: Establecimiento físico cuya infraestructura, equipamiento y personal técnico, se conciben para ejecutar servicios de formación y capacitación profesional especializados dirigidos esencialmente a un sector o subsector productivo. Posibilita, amén de la ejecución de programas de formación y capacitación la prestación de servicios de asistencia técnica e investigación + desarrollo. (I+D).
2. Centro Regional Plurisectorial: Establecimiento físico cuya infraestructura, equipamiento y personal docente posibilita la ejecución de servicios de capacitación y formación profesional dirigidos a varios sectores y subsectores productivos. Dependiendo de la condición de capacidad instalada podría suministrar servicios de asistencia técnica e investigación + desarrollo. (I+D) Se caracteriza por la alta flexibilidad por la oferta de servicios de formación y capacitación profesional orientados a satisfacer las demandas de la región en la cual se ubica.

- **CENTRO VIRTUAL DE FORMACIÓN**

Plataforma tecnológica utilizada en la red informática, que permite planear, implementar, supervisar y principalmente evaluar procesos de aprendizaje específicos. El personal docente a cargo puede crear o brindar contenidos, supervisar la participación de las personas participantes dentro del sistema, además de evaluar su actuación y su desarrollo. El centro virtual de Formación además promueve en las personas participantes diferentes habilidades para el uso de herramientas interactivas como foros virtuales, videoconferencias, chat y correo electrónico.

- **CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES**

Servicio dirigido a reconocer, bajo la estructura de un módulo, programa modular o plan modular, las competencias laborales que posee una persona indistintamente de la forma en que la haya adquirido; sea que se encuentre laborando en la actividad productiva directamente o porque demande el servicio para otros propósitos.

- **CERTIFICADO**

Documento expedido por el INA u otra Institución en el que consta que la persona ha cumplido con los requisitos correspondientes a un programa modular, un módulo, asesoría técnica, seminario u otra estrategia metodológica de capacitación técnica, según los requisitos de evaluación establecidos el certificado puede ser por aprovechamiento o por participación.

- **CHARLA TECNICA**

Actividad metodológica para la exposición de un tema técnico o metodológico específico desarrollado por un experto ante un auditorio.

- **COMPETENCIAS**

Abarca los conocimientos, las aptitudes profesionales y el saber hacer que se dominan y aplican en un contexto específico.

- **COMPETENCIA LABORAL**

Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores vinculados entre si que una persona demuestra en la ejecución de un proceso o subproceso a partir de los requerimientos de un entorno laboral determinado para la satisfacción del cliente.

- **COMPETENCIA PROFESIONAL**

Es el conjunto de conocimientos, habilidades y aptitudes de la persona necesarias para ejercer una profesión, resolver los problemas profesionales de forma autónoma y flexible para colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo.

La conjunción de las cuatro dimensiones de las competencias - técnicas, metodológica, social e individual - que son transmitidas y fundamentadas en la formación profesional de forma integrada, conlleva al objetivo principal: formar personas con capacidad de acción profesional.

- **COMPETENCIA TECNICA**

Asimilación de capacidades cognitivas y habilidades psicomotoras propias de la profesión y reglamentadas por normativas legales o impuestas por la exigencia del puesto de trabajo.

- **COMPETENCIA METODOLOGICA**

Capacidad de autoformación y asimilación de técnicas fundamentales de aprendizaje y de trabajo. Capacidad de saber reaccionar aplicando el procedimiento adecuado a las tareas encomendadas.

- **COMPETENCIA SOCIAL**

Aptitud para la cooperación y el trato con otras personas mediante la asimilación de competencias fundamentales de cooperación y comunicación.

- **COMPETENCIA INDIVIDUAL**

Capacidad de autorreflexión cuyos objetivos son el conocimiento de si mismo, la actuación bajo responsabilidad propia, el desarrollo intereses propios y el desarrollo para la vida.

- **CONDICIÓN DE GÉNERO**

Conjunto de características que social y culturalmente se le asignan a las personas de acuerdo con su sexo. Estas características definen a las personas en sus cualidades, aptitudes, esquemas y destrezas, aún cuando no se tenga conciencia de ello.

- **CUALIFICACIÓN**

Designa la expresión formal de las habilidades profesionales de la persona trabajadora, reconocidas en los planos internacional, nacional o sectorial.

- **CUALIFICACIÓN PROFESIONAL**

Nivel de formación profesional necesario para alcanzar las competencias profesionales característica del título o certificado, que incluyen conocimientos laborales, sociales, culturales, científicos y tecnológicos.

- **CURRÍCULUM OCULTO**

Conductas y actitudes, generalmente inconscientes y opuestas a las intenciones del currículo oficial. Se manifiesta en conductas, gestos, omisiones, miradas de aprobación o reprobación que reflejan la verdadera actitud y posición del personal docente sobre determinado tema.

- **CURRÍCULUM**

Conjunto de elementos destinados a que la persona participante en el proceso de formación o capacitación profesional, desarrolle plena e íntegramente sus competencias laborales.

- **DEBATE**

Técnica metodológica donde un grupo de expertos opina sobre diferentes aspectos de un tema específico ante un público, con fundamento en argumentos que se contraponen entre sí.

- **DIAGNÓSTICO TÉCNICO**

Técnica de investigación de las condiciones de infraestructura, tecnología, equipos y capital humano que poseen las unidades productivas, comunidades u organizaciones, con el propósito de definir necesidades de formación o capacitación en un área de la producción o de prestación de un servicio.

- **DISCAPACIDAD**

Cualquier deficiencia física, mental o sensorial, que limita sustancialmente una o más de las actividades principales de una persona.

- **DISEÑO CURRICULAR**

Proceso técnico-metodológico por medio del cual se elaboran los perfiles profesionales, planes, programas, módulos, estructura de pruebas para certificación, material didáctico y se definen los recursos didácticos para la formación y capacitación profesional. Posibilita la organización lógica de los objetivos, los contenidos, las actividades y la evaluación de los aprendizajes.

GESTIÓN DE FORMACIÓN Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS

- **DISEÑO DE MÓDULOS**

Acción de carácter técnico-pedagógico propia del diseño curricular, la cual se realiza cuando se procede a conformar o estructurar, por primera vez, los elementos curriculares que conforman el módulo.

- **DOCENTE**

Persona profesional que posee las competencias técnicas propias de un subsector productivo o de servicios, las competencias metodológicas y la experiencia necesaria para desarrollar los procesos de formación y capacitación profesional en sus diferentes ámbitos.

- **EMPLEABILIDAD**

Se refiere a las competencias y cualificaciones profesionales transferibles que refuerzan la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades de educación y de formación que se les presentan, con miras a encontrar o conservar un trabajo decente, progresar en la empresa o al cambiar de empleo y adaptarse a la evolución de la tecnología y de las condiciones del mercado de trabajo.

- **EMPRESA DIDÁCTICA**

Centros de capacitación y formación profesional que funcionan bajo la administración del INA como empresas comerciales en el área de actividades económicas, con el objeto de permitir a los participantes el desarrollo de otros servicios o experiencias prácticas en un ambiente real de trabajo.

- **EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES EN FORMACIÓN PROFESIONAL**

Proceso de ajuste del entorno institucional, los servicios, la infraestructura física, las actividades, la información, la comunicación la documentación así como las actitudes y los requerimientos a las necesidades de las personas, en particular a las que presentan necesidades educativas especiales.

- **EQUIPARACIÓN:**

La equiparación es la acción mediante la cual el INA con criterio técnico de un equipo de personas expertas de los Núcleos de Formación Profesional y Servicios Tecnológicos, **analizan el contenido y duración de un módulo y/o programa de formación o capacitación** aprobado en el INA o cualquier otra institución de educación o formación técnica, para determinar si es equiparable con la oferta institucional según corresponda a cada Núcleo Tecnológico.

- **ESTUDIO DEL TRABAJO**

Técnica o estrategia de investigación analítica-descriptiva que se realiza a nivel de un sector productivo, subsector, área funcional o una figura profesional, donde se identifican y se describe las calidades y características de una o varias figuras profesionales a lo interno del área estudiada, lo que genera el itinerario profesional y la elaboración de uno o más perfiles profesionales.

- **ESTUDIO DE DEMANDA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL**
 Investigación descriptiva que se realiza en el ámbito de un sector productivo, subsector, área funcional. Proporciona información sobre la demanda real de capacitación y formación (cualitativa y cuantitativa) requerida en una o varias figuras profesionales.
- **EVALUACIÓN DE IMPACTO**
 Investigación cuyo propósito es establecer la eficacia provocada por la ejecución de un módulo de formación, un programa o un plan de formación profesional, considerando el ámbito social, económico y personal, de manera que se identifiquen los beneficios generados en la población egresada como resultado de la capacitación recibida al nivel de los tres ámbitos citados. La evaluación de impacto mide, además, la satisfacción manifiesta por las empresas sobre la calidad técnica y profesional de las personas formadas y su capacidad de producción.
- **EVALUACIÓN TECNICO -METODOLOGICA**
 Investigación cuyo propósito es desarrollar un proceso de seguimiento sistemático durante la ejecución de un servicio de formación y capacitación que permita valorar la calidad del diseño curricular que la sustenta la calidad de las actividades docentes, actividades de gestión administrativa que se realizan, así como el apoyo logístico requerida.
- **EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**
 Proceso de emisión de juicios de valor que realiza la persona docente con base en mediciones y descripciones cualitativas y cuantitativas, para mejorar los procesos de enseñanza –aprendizaje, para adjudicar las calificaciones de los aprendizajes alcanzados por las personas participantes.
- **EVALUACIÓN DE RESULTADOS**
 Tipo de investigación cuyo propósito es establecer, al finalizar un servicio de formación o capacitación, el logro de los objetivos y metas en torno a la aplicabilidad del diseño curricular, la gestión administrativa y la logística, con la finalidad de realizar los ajustes correspondientes para una ejecución futura del servicio suministrado.
- **EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**
 Proceso sistemático tendiente a determinar las Competencias Laborales de los trabajadores, mediante la comparación de los requerimientos cualitativos exigidos por una función productiva y las calificaciones laborales que poseen.
- **EVALUACION DE DOMINIO**
 Se refiere al criterio expresado en los propios objetivos que están siendo evaluados. Permite ubicar a la persona sujeta de capacitación en un nivel de dominio de los objetivos establecidos.

- **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

Proceso técnico-metodológico para determinar las actitudes y aptitudes de una persona en el ejercicio de una actividad profesional, así como también de los resultados que obtiene y los progresos que realiza. Consiste en un proceso permanente que cubre un período determinado, en el que se confrontan las acciones realizadas por el evaluado, en relación con las funciones que le han sido asignadas, determinando sus aciertos y fallas con el fin de mejorar su rendimiento laboral.

- **FIGURA PROFESIONAL**

Concepto que se utiliza en Formación Profesional para identificar denominación o título profesional que reciben las personas que se desempeñan en una actividad productiva propia de un sector económico.

- **FORMACIÓN**

Acción de impartir sistemáticamente un conjunto organizado de contenidos teóricos, prácticos y axiológicos a las personas que no poseen conocimientos previos de un ámbito del empleo, con el fin de calificarlos para su ejercicio profesional.

- **FORMACIÓN A DISTANCIA**

Modalidad de formación que no exige asistencia de la persona sujeta a la formación a sesiones de estudio regulares en los Centros, se desarrolla a través de un medio maestro que puede ser material didáctico escrito u otros medios, se refuerza a través de tutorías presenciales o telefónicas, medios audiovisuales, o sesiones de estudio, entre otras.

- **FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Modo de formación o capacitación profesional, diseñada con el propósito de corregir, completar, actualizar o complementar las competencias laborales de una persona en un ámbito del empleo.

- **FORMACIÓN DUAL**

Modalidad de Formación Profesional que se caracteriza por realizar el proceso de aprendizaje en dos lugares distintos: en una unidad productiva donde la persona participante realiza actividades didácticas productivas y en un Centro de Formación propio de una Institución donde se realizan actividades teórico-prácticas.

- **FORMACIÓN EN LA EMPRESA**

Modalidad de formación o capacitación que se desarrolla directamente en la empresa utilizando su equipamiento, herramientas, materiales y planta física.

- **FORMACIÓN INICIAL**

Modo de formación y capacitación profesional, dirigidos a personas jóvenes o adultas, que no poseen conocimientos ni experiencia laboral en una determinada área o subsector.

- **FORMACIÓN MODULARIZADA**

Sistematización de la formación y capacitación profesional mediante una organización didáctica que apunta a distribuir los conocimientos, habilidades y destrezas en unidades curriculares denominadas módulos, las cuales pueden ejecutarse en forma independiente o agrupados en programas y planes de Formación y Capacitación según sean las necesidades de las personas en las unidades productivas.

- **FORMACIÓN PERSONALIZADA**

Modalidad cuya característica primordial es la flexibilidad del proceso de capacitación y formación. Cada participante progresa de acuerdo con sus aptitudes, esfuerzo e interés. El docente actúa como facilitador de los participantes.

- **FORMACIÓN PRESENCIAL**

Modalidad formación o capacitación profesional que requieren la asistencia de las personas participantes a los Centros de Formación del INA.

- **FORMACIÓN POR COMPETENCIAS**

Proceso técnico-metodológico para la formación profesional integral de una persona referida a las condiciones, requerimientos laborales sociales del entorno productivo.

- **FORMACIÓN PROFESIONAL**

Proceso técnico-metodológico para la formación y capacitación de las personas que persigue descubrir y desarrollar permanentemente las capacidades del ser humano para una vida activa, productiva y satisfactoria en el desempeño profesional conforme con las exigencias del mercado laboral.

- **FORMACIÓN VIRTUAL**

Modalidad de formación y capacitación que utiliza una metodología específica basada en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación TICs, se caracteriza por su versatilidad con las persona usuarias y docentes en uso y acopio de los medios electrónicos o informáticos disponibles para una formación versátil acorde con las necesidades individuales o grupales.

- **FORO**

Exposición de un tema específico dividido en subtemas realizado por diferentes varios interlocutores. Se compone de tres partes: presentación de la actividad, exposición de los ponentes y preguntas del auditorio.

- **GÉNERO EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL**

Conjunto de acciones institucionales orientadas al logro de la igualdad de oportunidades y equidad durante el proceso de formación profesional.

- **GESTIÓN TECNOLÓGICA**

Conjunto de procesos y procedimientos permanentes de una organización, con el propósito de hacer posible la transferencia tecnología en búsqueda de mayores índices de productividad, eficiencia y competitividad.

- **IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS EN FORMACIÓN PROFESIONAL**

Proceso técnico-metodológico para recopilar información sobre las competencias y las tendencias emergentes en el mercado de trabajo a partir de las diversas fuentes y medios de comunicación. (Ver documento modelo curricular)

- **INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

Proceso que consiste en identificar oportunidades del mercado que conllevan a la introducción de nuevos productos; nuevos servicios, nuevos procesos o a la modificación de los actuales, ejecutados con capacidades internas o externas, que en conjunto contribuyen a la competitividad de la empresa.

- **INVESTIGACIÓN APLICADA**

Conjunto de actividades de investigación técnica y metodológica que desarrollan objetivos puntuales cuyos resultados permiten solucionar problemas tecnológicos específicos de las unidades productivas

- **ITINERARIO DE FORMACIÓN**

Representación gráfica que muestra la forma en que se ordenan y relacionan los módulos de formación que conforman un determinado programa o plan de formación. Las salidas intermedias -si las hay- y la salida final correspondiente a la figura profesional en el se definen.

- **ITINERARIO PROFESIONAL**

Representación gráfica de la estructura profesional de un área funcional, subsector o sector productivo, en donde se identifica y establece la ubicación de las figuras profesionales, así como el nivel de calificación profesional correspondiente, según el grado de complejidad de los procesos productivos propios de su competencia.

- **MATERIALES DIDÁCTICOS**

Conjunto de elementos físicos que representan el contenido curricular de los programas de formación, lo hacen transferible, concretan la organización de los contenidos instruccionales, sirven de apoyo y medio de aplicación de las metodologías educativas. Están destinados a los participantes y a los docentes, facilitan desarrollar en forma ordenada y didáctica los contenidos curriculares.

- **MEDIOS DIDÁCTICOS**

Se refieren a cualquier material elaborado expresamente para facilitar el desarrollo de las actividades de formación profesional. Ejemplos: Pizarra, pupitres, rotafolio, transparencias, presentaciones en multimedia, material impreso (folletos, hojas de trabajo, fichas técnicas, revistas, afiches, periódicos, libros), portafolios de ejercicios tipo, maquetas, pizarra interactiva, simuladores, video, información en formato electrónico (en discos compactos, memorias portátiles o similar), internet-Intranet (e-learning), programas informáticos didácticos (software didácticos), entre otros.

Están relacionados con la **tecnología suave**, y tiene como objetivo facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, el aprendizaje colectivo y el autoaprendizaje; además en estos se apoya la formación, la capacitación, la asistencia técnica, los

GESTIÓN DE FORMACIÓN Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS

servicios tecnológicos (pruebas en laboratorios especializados), la certificación y la acreditación.

- **MESA REDONDA**

Reunión de varias personas (de tres a seis), por lo general para exponer sobre un tema predeterminado, bajo la dirección de un moderador. Su objetivo es suministrar nuevos conocimientos sobre el tema.

- **MODALIDADES DE FORMACIÓN**

Diferentes estrategias de acción adoptadas por las instituciones de formación profesional para responder a las necesidades de capacitación de la comunidad, dichas modalidades están caracterizadas fundamentalmente por el lugar donde se llevan a cabo y el procedimiento como un todo para realizarlas.

- **MODELO CURRICULAR**

Planteamiento simplificado de los elementos del sistema de diseño curricular de la institución, que permite observar las relaciones de los elementos que intervienen para obtener como producto la estructura de la oferta de formación profesional, presentando el marco general a seguir por las diferentes unidades encargadas del planeamiento curricular.

- **MODOS DE FORMACIÓN**

Diferentes tipos de acciones orientadas a impartir formación profesional y capacitación, caracterizadas por la población meta quien está destinado, el nivel de calificación de la ocupación, motivo de la formación y objetivo inmediato a la acción.

- **MÓDULO**

Unidad básica del diseño curricular en el INA, que se caracteriza porque responde a uno o varios procesos y procedimientos productivos o a competencias transversales. Representa la organización funcional de los conocimientos, capacidades y cualidades que facilitan o complementan las aptitudes requeridas para el desempeño en un ámbito del empleo.

- **MONITOR (A)**

Persona trabajadora que realiza actividades de capacitación, para facilitar el aprendizaje de los participantes en los programas de Formación Dual en la empresa donde se encuentra laborando; el cual ha concluido satisfactoriamente un programa de capacitación en el INA, que lo acredita como tal.

- **NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL**

Condición que presenta una persona en el ámbito físico, sensorial, mental (cognitiva o conductual), emocional o cualquier combinación de estos, que restringe su aprendizaje a tal punto, que se hace necesario proveerle de apoyos educativos para acceder a la oferta formativa institucional.

- **NIVELES DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL**

División estructural del Itinerario Profesional, donde las figuras profesionales se ubican de acuerdo a la complejidad o diversidad de los procesos y de los procedimientos técnicos demandados por el sector productivo a saber:

- 1- Personal trabajador calificado: Se refiere a la persona calificada para desempeñar un ámbito del empleo, cuyas competencias profesionales le permiten ejecutar procesos y procedimientos técnicos. Para su ejecución profesional requiere de frecuente instrucción y supervisión.
- 2- Personal técnico: Se refiere a la persona calificada para desempeñar un ámbito del empleo cuyas competencias profesionales le permiten diseñar y ejecutar procesos y procedimientos técnicos. Para su servicio profesional requiere poca o ninguna instrucción y supervisión.
- 3- Personal profesional especializado: Se refiere a la persona calificada para desempeñar un ámbito del empleo cuyas competencias profesionales le permiten administrar, diseñar y ejecutar procesos y procedimientos técnicos con un alto grado de responsabilidad de especialización y de gestión administrativa. En su ejercicio profesional requiere de amplios conocimientos tecnológicos, además de la habilidad para instruir, dirigir y mejorar procesos productivos de prestación de servicios.

- **OFERTA DE LOS SERVICIOS DE FORMACION Y CAPACITACION PROFESIONAL**

Conjunto de servicios de formación profesional derivados de los procesos de identificación de las necesidades y los requerimientos de los sectores productivos, diseño de perfiles profesionales o requeridos, diseño de proyectos tecnológicos, certificación, acreditación y asistencia técnica.

- **PARTICIPANTE**

Persona que cumple con los requisitos establecidos institucionalmente para incorporarse y ser parte en una acción o proceso de formación o capacitación del INA.

- **PARTICIPANTE CON NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL**

Persona que requiere de apoyos educativos (servicios de apoyo, adaptación al puesto de trabajo o adecuaciones curriculares) para equiparar su participación en el proceso de aprendizaje en formación profesional.

- **PERFIL PROFESIONAL**

Descripción de las competencias laborales que debe poseer la persona para desempeñar determinados procesos y procedimientos propios de una figura profesional, ello depende del itinerario profesional del subsector productivo vinculado.

- **PERFIL REQUERIDO**

Descripción de las Competencias Laborales esencialmente técnicas que debe poseer la persona para ejercer un ámbito específico del empleo, para satisfacer necesidades del mercado laboral, que no necesariamente corresponden a una figura profesional establecida en el Itinerario Profesional.

- **PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Consiste en enfocar, analizar y comprender las características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias.

- **PLAN DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

Conjunto ordenado y lógico de los programas propios de la oferta de los servicios de formación y capacitación profesional o subsector productivo según requerimientos del mercado laboral. Está compuesto por niveles técnicos de competencias y salidas certificables.

El plan de formación representa la salida final del itinerario de formación definido.

- **PLANEAMIENTO CURRICULAR**

El proceso técnico-metodológico para la disposición lógica y funcional de los elementos de la currícula. Permite ordenar en forma secuenciada los objetivos, los contenidos, las actividades, los recursos y la evaluación de un módulo, programa modular o plan modular de formación o capacitación profesional.

- **PLANEAMIENTO TECNOLÓGICO**

Proceso de planeación estratégica que contribuye a modelar el futuro de la organización y como principal fuente de competitividad y productividad, se centra en el manejo estratégico de la variable tecnológica en sus diferentes manifestaciones.

- **PRÁCTICA SUPERVISADA**

Fase del proceso de formación o capacitación profesional, que permite a las personas participantes enfrentarse al entorno laboral, mediante la ubicación en una unidad productiva, poniendo en práctica los conocimientos, aptitudes, destrezas, habilidades, actitudes y valores adquiridos durante su proceso de formación, por medio de un acuerdo entre el empleador y el practicante. Para ello media un convenio o contrato de aprendizaje

- **PROGRAMA DE FORMACIÓN O CAPACITACION PROFESIONAL**

Agrupación de los módulos requeridos para la formación de una figura profesional, según el nivel de competencia requerido en el mercado del empleo. Puede ofrecer salida certificable intermedias o final.

- **PROSPECCIÓN**

Investigación que permite prever a corto y mediano plazo las necesidades y características del mercado de trabajo.

- **PROTOTIPO**

Modelo (representación, demostración o simulación) fácilmente ampliable y modificable de un bien o servicio planificado, con el fin de determinar su aplicabilidad

GESTIÓN DE FORMACIÓN Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS

y estudiar sus imperfecciones con objeto de subsanarlas antes del proceso de transferencia tecnológica.

- **PROYECTO TECNOLÓGICO**

Conjunto ordenado de actividades tecnológicas interrelacionadas entre sí, que se llevan a cabo bajo una unidad de dirección y mando para alcanzar uno o varios objetivos en un plazo establecido, mediante la utilización de determinados recursos.

- **RECONOCIMIENTO:**

El reconocimiento es la acción mediante la cual el INA acepta que un título, certificado o certificación de módulos o programas realizados y aprobados en otras entidades nacionales y extranjeras de educación o formación profesional, es reconocido a nivel institucional para efectos de cumplimiento de requisitos de educación académica o formación técnica, que le permita a la persona participar del proceso de formación profesional en el INA.

- **RECURSO DIDÁCTICO**

Se refieren a cualquier elemento que aunque no haya sido elaborado con el fin de suministrar los servicios de Formación profesional, puede servir en un momento o circunstancia determinada con dicha finalidad.

Están relacionados con la tecnología dura, y tiene como objetivo facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje y el aprendizaje colectivo; además en estos se apoya la formación, la capacitación, la asistencia técnica, los servicios tecnológicos (pruebas en laboratorios especializados), la certificación y la acreditación.

- **REQUERIMIENTOS EN CAPACITACION Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

Indicadores existentes o proyectados en un sector productivo de bienes o servicios que emanan principalmente por condicionamientos externos al proceso productivo o a la prestación del servicio, por su naturaleza afecta la calidad y la competitividad de las unidades productivas. Referencias de estos puede ser: barreras no arancelarias, ley de bioterrorismo, proyección de tecnologías de alta productividad, expansión de los sectores productivos, nuevos modelos de gestión productiva entre otros.

- **SALIDA CERTIFICABLE**

Cualificación que obtiene una persona a partir del dominio de las competencias propias de los procesos y procedimientos correspondientes a un ámbito del empleo. La salida certificable forma parte integral del itinerario de formación definida para una figura profesional.

- **SECTOR ECONÓMICO**

Clasificación de la economía que comprende las principales actividades económicas determinadas por el tipo de productos o servicios que se realizan dentro de un mercado nacional, tipificado en tres sectores: agropecuario, industrial y comercio y servicio. Así mismo se integra de dos o más sectores productivos.

- **SECTOR PRODUCTIVO**

Agrupación de subsectores productivos afines entre sí, identificados por el servicio que brindan, productos que se obtienen o por el tipo de proceso de transformación que utilizan.

- **SELECCIÓN TECNOLÓGICA**

Proceso para evaluar las alternativas tecnológicas presentes en el mercado, estableciendo los criterios de selección científicos para evaluar las oportunidades y amenazas que se presentan, a partir de un conocimiento de las capacidades internas de la organización, para seleccionar la mejor alternativa.

- **SEMINARIO**

Técnica metodológica en el que un grupo integrantes de personas organizadas en uno o varios subgrupos de mínimo 5 y máximo 12, con afinidad en la temática, para la investigación de un tema en sesiones planificadas, recurriendo a fuentes originales de información.

- **SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA**

Proceso de capacitación orientado a satisfacer necesidades y requerimientos existentes en empresas u organizaciones que demandan la resolución de problemas técnicos, de planificación, administración y producción de bienes y servicios.

- **SERVICIOS DE CAPACITACION Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

Conjunto de acciones y productos técnicos, tecnológicos, metodológicos y curriculares derivados de la identificación de necesidades y requerimientos de los clientes. Por su naturaleza se clasifican en: a) planes y programas de formación, b) módulos específicos de capacitación, c) Asistencia Técnica, d) Certificación de competencias laborales, e) Acreditación.

- **SERVICIOS TECNOLÓGICOS**

Conjunto de acciones especializadas que ofrece una entidad, orientadas a incrementar la innovación, la productividad, la eficiencia y el mejoramiento de la calidad de los bienes y servicios que realiza una unidad productiva. Entre estos las pruebas de laboratorio realizadas según el protocolo o procedimiento establecido en una norma técnica.

- **SUBSECTOR PRODUCTIVO**

Agrupación de áreas funcionales que tienen afinidad entre sí, ya sea por el tipo de insumos por transformar, el proceso por desarrollar, los productos por obtener o el servicio por brindar.

- **TALLER**

Proceso pedagógico en el cual, los participantes y los facilitadores estudian en conjunto problemas específicos, además de conocimientos aportan experiencias de vida, no pretende establecer generalizaciones y su justificación precisamente es la peculiaridad del objeto a que se abocara la acción.

- **TECNICO (A)**

Persona que posee el nivel de cualificación profesional requerido para el ejercicio con pleno dominio de las competencias laborales propias de una figura profesional, según los requerimientos del sector productivo al cual se vincula.

- **TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)**

Conjunto de tecnologías que conforman la sociedad de la información informática, internet, multimedia, entre otros; así como los sistemas de telecomunicaciones que permite su distribución.

- **TITULO**

Reconocimiento formal del nivel de cualificación profesional, derivado de la conclusión de un plan o programa de formación y capacitación para un perfil profesional definido según requerimientos del sector productivo.

- **TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA**

Introducción de nuevos procesos, productos, cambios o mejoras de los existentes en una organización debido al intercambio de conocimiento entre ellas. Durante el proceso se transfiere y aplica conocimiento de un emisor a un receptor.

- **UNIDAD PRODUCTIVA**

Entidad física de carácter técnico o tecnológico establecido para la producción de un bien o para suministrar un servicio. Esta puede ser una empresa o una organización pública o privada.

- **VALIDACIÓN CURRICULAR**

Proceso sistemático de acumulación de información o evidencias que orientan la toma de decisiones en relación con la implementación de elementos curriculares de la formación o capacitación institucional. En este participan los actores principales a saber: Empresarios, participantes, la institución, eventualmente algunos gremios especializados.

- **VIGILANCIA TECNOLÓGICA**

Sistema de observación y análisis del entorno tecnológico, seguido de una correcta circulación interna y utilización de la información en las diferentes unidades que componen la organización. La vigilancia tecnológica se caracteriza por el compartir información y la transmisión de conocimiento.

A fin de incorporarla al acervo tecnológico de la unidad técnica y propiciar su transferencia a los usuarios externos de los servicios de formación y capacitación profesional.

DOCUMENTACIÓN CONSULTADA.

- Bander, Gloria. La igualdad de oportunidades para mujeres y varones. Una meta educativa. Programa Nacional de Promoción de la Mujer en el Área Educativa. Auspiciado por UNICEF. Argentina, 1993.
- CCI, MATC, AQOCI & UICN. Dos mitades forman una unidad. El equilibrio de género en procesos de desarrollo. UICN, San José, Costa Rica. 1994
- CEGESTI. Programa de Transferencia Tecnológica. ¿Por qué y cómo innovar en las PYMES centroamericanas? 2001
- Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, 1996. Glosario de términos sobre género. San José, Costa Rica.
- CEPAL. Desarrollo y equidad de género: Una tarea pendiente. Serie Mujer y Desarrollo. Chile. 1993.
- CINTERFOR, 2003. Terminología básica de formación profesional,
- CINTERFOR, 40 Preguntas sobre Competencias laborales – publicaciones: /OIT.
- Cruz Maduro Guiselle, 2004. La evaluación de los aprendizajes en el contexto de la atención de las necesidades educativas de los estudiantes, MEP. San José, Costa Rica.
- Ducci, María Angélica, La formación al servicio de la empleabilidad. Boletín Técnico Interamericano de Formación Profesional, no. 142, CINTERFOR/OIT, Montevideo, 1998.
- Gomáriz, Enrique. La planificación con perspectiva de género. Colección Metodologías No. 1. CMF. San José, Costa Rica. 1994.
- INA, 1999. Instructivo para el desarrollo y operación del sistema de planeamiento curricular del Instituto Nacional de Aprendizaje. San José Costa Rica
- INA Junio 2004, Manual de Usuario del S.I.E. José Costa Rica
- INA, 2004, Modelo curricular para la formación profesional en el INA. San José Costa Rica
- INA, 2004. Definición de los Ámbitos de Gestión de las Unidades Técnicas del INA. José Costa Rica.

- **INA, Análisis de tareas de Instrucción en el marco de la elaboración de Programas.**
- **INA, Ley No. 6868. Ley Orgánica del Instituto Nacional de Aprendizaje, mayo de 1983.**
- **INA. Manual de procedimientos para la presentación de material didáctico escrito. MP USU PIB06.**
- **INSAFORP, 2001. Una metodología de Diseño Curricular para programas de formación profesional por competencias. San Salvador, El Salvador.**
- **INTECAP, 1999. Instituto Técnico de Capacitación y Producción, Ciudad de Guatemala, Guatemala**
- **Meana, Teresa. Guía para el uso no sexista del lenguaje. CIPAF, Santo Domingo, República Dominicana, 1992.**
- **Morales Orlando, Víquez Enrique, 1999. Enseñanza – aprendizaje basado en normas de Competencias Laborales, ed. COVAO San José Costa Rica**
- **Nölker Helmut, Schoenfeldt Eberthar, 1985. Glosario de pedagogía internacional formación profesional. Alemania.**
- **OCÉANO. (1999). Enciclopedia Interactiva, SIGLO XXI. Diccionario Enciclopédico. Barcelona, España: Océano Grupo Editorial, S. A**
- **OPS. Conceptualización de Género para la Planificación en Salud (Versión preliminar). s/p. 1995.**
- **Programa Formujer. Género y Formación por Competencias: Aportes conceptuales, herramientas y aplicaciones. Montevideo: Cinterfor/OIT, 2003.**
- **Recomendación sobre el desarrollo de los recursos humanos: educación, formación y aprendizaje permanente. Recomendación 195 de la OIT, Ginebra Suiza, junio 2004.**
- **UNESCO. (1988). El enfoque modular en la enseñanza técnica. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.**
- **Quirós, Rebeca. Género y currículo oculto. Colección Género en la Formación Profesional. Programa Formujer. San José, Costa Rica. 2000.**
- **Gerardo Ávila Villalobos, Xinia López Oviedo. SINETEC 2001. Educación basada en Normas de Competencias,**